



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00302446- -UNC-ME#BIMO

VISTO

Lo solicitado por el Departamento de Laboratorio de la Dirección de Salud Estudiantil, referente a la compra de insumos necesarios para el normal funcionamiento del Servicio de Laboratorio; para un periodo aproximado de 3 a 4 meses del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que en el orden 86 del expediente de referencia, el Departamento de Laboratorio sugiere los proveedores para realizar la compra conforme a disponibilidad y pertinencia, y a orden 89 se agrega la lista de insumos requeridos y un cuadro comparativo de cotización;

Que del orden 90 al 92, se agregan los presupuestos solicitados a las firmas FERRER S.A. CUIT 30-59088091-0; BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L. CUIT 30-70765329-5; y BIO RED S A CUIT 30-65922530-8;

Que la Dirección de Administración informa a orden 93 que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar la erogación por la suma total de Pesos Cuatro Millones Doscientos Diez Mil Ciento Cuarenta y Dos C/41/100 (\$ 4.210.142,41);

Que el gasto se encuadra dentro de lo establecido en la Ordenanza N° 05/2013 del HCS de la Universidad Nacional de Córdoba en su artículo 2° punto VII, modificada por la OHCS 7/2021 y la RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL SECRETARIO DE

BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la compra de insumos necesarios para el normal funcionamiento del Servicio de Laboratorio de la Dirección de Salud Estudiantil, para un periodo aproximado de 3 a 4 meses del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Dirección de Administración a efectivizar el pago por un importe total de Pesos Cuatro Millones Doscientos Diez Mil Ciento Cuarenta y Dos C/41/100 (\$ 4.210.142,41), a los proveedores según detalle:

FERRER S.A. CUIT 30-59088091-0 – Pesos Un Millón Cuatrocientos Catorce Mil C/00/100 (\$ 1.414.000,00)

BIO RED S A CUIT 30-65922530-8 – Pesos Cuatrocientos Noventa y Siete Mil Trescientos Diecinueve C/98/100 (\$ 497.319,98)

BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L. - CUIT 30-70765329-5 – Pesos Dos Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Veintidós C/43/100 (\$ 2.298.822,43).

ARTÍCULO 3º: Imputar el egreso por un importe total de Pesos Cuatro Millones Doscientos Diez Mil Ciento Cuarenta y Dos C/41/100 (\$ 4.210.142,41), a la Partida Presupuestaria:

A.0001.047.000.001.11.07.04.00.01.00.2.5.2.0000.1.21.3.1.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese. Comuníquese a la Dirección de Administración, al Dpto. de Laboratorio de la Dirección de Salud Estudiantil. Cumplido, archívese.

eb